

FERTIAGRACORP S.A.

Guayaquil, 28 de Septiembre del 2015

Exp. 140292

Señora
MIRIAM CRISTINA AYALA MOREIRA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FERTIAGRACORP S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía y, a usted como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

FERTIAGRACORP S.A. se constituyo el 17 de Junio del 2011 mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Junio del 2011.

Atentamente,

Gabriela Apolo Zohrer

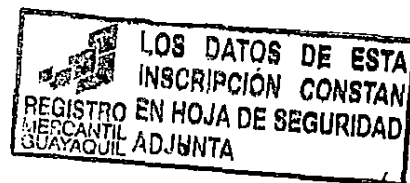
Ab. Gabriela Apolo Zohrer
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

La Sra. Miriam Cristina Ayala Moreira, portador de la C.C. No. 0915711527 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía FERTIAGRACORP S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.

Guayaquil, Septiembre 28 del 2015

Miriam Cristina Ayala Moreira

MIRIAM CRISTINA AYALA MOREIRA
0915711527



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 49.180
FECHA DE REPERTORIO: 01/oct/2015
HORA DE REPERTORIO: 09:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FERTIAGRACORP S.A.**, a favor de **MIRIAM CRISTINA AYALA MOREIRA**, de fojas **39.472 a 39.474**, Registro de Nombramientos número **12.619**.

ORDEN: 49180



Guayaquil, 02 de octubre de 2015

REVISADO POR: 



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1262038

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

20 OCT 2013 HORA: 11:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *Monica*